



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255331
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar
890/04

SALTA, 17 de diciembre de 2004

Expte. N° 14.339/04

VISTO:

Que por Res. Rectoral N° 863-04 se establece que la Comisión del Comedor Universitario estará integrada por representantes de la Carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos de esta Facultad; teniendo en cuenta la presentación realizada por la Lic. Nieve Chavez, Secretaria de Bienestar Universitario de esta Universidad mediante la cual solicita la designación de 2 (dos) representantes para conformar la citada Comisión; atento que procede la designación de los mismos y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar como Representantes de la Facultad de Ingeniería ante la Comisión de Comedor Universitario a los Docentes que más abajo se detallan y que pertenecen a la carrera Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos:

TITULAR: Lic. Patricia JIMÉNEZ de ERRAMOUSPE

SUPLENTE: Ing. Margarita ARMADA de ROMANO

ARTICULO 2°.- Las presentes actividades serán desarrolladas ad-honorem.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Rectorado, Secretarías Administrativa, de Bienestar Universitario y a los docentes para su toma de razón y demás efectos.

GLG.

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO E. ESCOBAR FUERTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA